

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

La salud del Sr. Gardenal.

El ilustre anciano se ha repuesto; su genio activo y resuelto se ha impuesto una vez más á la naturaleza, combatida por los trabajos más que por la edad.

Seguramente le conservará Dios muchos años para bien de su Iglesia.

Congreso Médico de Zaragoza.

La mentalidad española no se duerme en los laureles conquistados por nuestros antepasados en aquellos días gloriosos en que la ciencia, apoyada del brazo de la Fe, paseó por el mundo sus trofeos, y Salamanca y Alcalá eran orgullo de propios y admiración de extraños.

Nuestros padres fueron grandes porque su edificio social se elevaba hasta los cielos, teniendo sus cimientos en la inmutable roca de la fe, nosotros somos pequeños porque edificamos sobre la arena movediza de la razón, y en política hemos perdido las colonias, en hacienda tocamos á las puertas de la miseria, en derecho internacional hemos dejado de ser personas. El culto á la diosa razón es la religión del egoísmo, y el egoísta es siempre despreciable.

La medicina, como ciencia y como arte, tenía que languidecer y agotarse al helado soplo de la fría razón, del grosero materialismo, enseñado en la cátedra universitaria, en el periódico callejero y en el teatro por horas.

El Médico se vió envuelto por la ola evolucionista de todos los positivimos en los libros de su estudio, en sus distracciones, en sus recreos, y si no tuvo una madre cariñosa que al enseñarle á rezar le hizo ver en el libro de sus besos, en la ciencia de su amor sin igual, que había algo más que la materia, que había algo superior que ella tenía en el fondo de su corazón para su hijo, si al ver el dolor del enfermo no se acordó de las lágrimas de su madre, ó no vió en ellas mas que gotas de agua saliendo del lacrimal, su fe y su ciencia cayeron hechas polvo.

La medicina no es la ciencia del perro chico, no se puede ejercer sin mucho entusiasmo, mucho amor y mucha caridad, y el entusiasmo, el amor y la caridad proceden de la fe. El Médico sin fe es el más desgraciado de los seres, porque su ciencia, que es consuelo para los demás, es para él tormento.

Pasados los tiempos revolucionarios, vuelve á ser la ciencia amiga de la fe, y Gutiérrez, estudiando plantas con la caja del botánico en una mano, y el Rosario en la otra, y Cajal, mirando á través del microscopio y del Crucifijo, han demostrado con obras mas que con palabras el auxilio potente que Dios presta á los suyos.

En el Congreso zaragozano tenía necesariamente que marcarse el derrotero religioso-científico, porque es el primer paso de la ciencia médica española para emanciparse de la tutela extranjera. En sus sesiones han quedado mal parados los anticlericales en el terreno puramente científico y en el terreno social.

Uno de ellos propuso, para evitar los estragos de la tesis de determinadas condiciones, que se hicieran antecédentes. Como un solo hombre se levantó el congreso entero contra él, y se le demostró cumplidamente que era un error grandísimo su tesis.

D. Amalio Jiménez, el ex Ministro anticlerical, hizo dos planchas monumentales; en la primera conferencia dijo que no podía hablar por lo heterogéneo del público, se suspendió para que diera dos conferencias otro día; y en la de *Nuevas orientaciones de la ciencia médica*, exclusivamente para Médicos, no les dijo mas que vulgaridades, lo que sabían todos.

El Sr. Canalejas, que fué exclusivamente á presidir el Congreso, desde la estación se dirigió á rezar á la Virgen del Pilar. No se explica cómo se puede querer á la Madre y perseguir al

Hijo, ó cómo un hombre de talento es un farsante en materia tan grave, si no supiéramos que la política, el afán de figurar, mandar y presumir, no hiciera al hombre hipócrita y cobarde, obligándole á manifestar al exterior lo contrario que siente el interior.

PENSAMIENTOS

En el gran libro de la sabiduría, descuelga en primer lugar, para enseñanza de los hombres, el capítulo de la redención humana.

Una buena acción es el acicate que estimula al cariño contra los rencores.

El ideal humano es tan difícil y complicado, que aun teniéndolo á la vista se nos oculta y transforma bajo la palabra «conveniencia social».

No hay mayor satisfacción que la del deber cumplido.

Pagar bienes por males y olvidar pasados agravios es de buenos corazones.

Quien trabaja y ama á Dios recibirá la recompensa.

El sufrimiento es patrimonio de las almas grandes.

La holganza vicia la sangre y atrofia los sentidos. El trabajo ennoblece y dignifica.

Las personas que más han trabajado han sido siempre las más virtuosas.

Perdona y gozarás. Sufrir con resignación y vivirás.

La mayor satisfacción del hombre es hacer una buena acción.

La vida es pasajera. Los hombres son mortales. La voluntad es varia. La mujer voluble. Los incrédulos vacilan. Los sectarios dudan. Solo Dios es inmutable.

Claudio Caballero.

Liga de consumidores.

La carestía de las subsistencias, la adopción de los alimentos y la multitud de los impuestos, hacen imposible la vida de la clase menesterosa, y muy difícil nivelar los ya difíciles presupuestos de las familias de la clase media.

Para remediar estos males, en su mayor parte, se están formando en muchas poblaciones ligas de consumidores.

Se ven cincuenta ó sesenta padres de familia y se ponen de acuerdo con el comerciante, zapatero, saastre, etc.; estos industriales se comprometen á hacer rebaja de una cantidad determinada en el precio de los artículos (a) que presente la tarjeta de la liga, y además da un 5 por 100 del importe de las ventas para el fondo de la asociación.

Al hacer el pago, el parroquiano obtiene la rebaja y exige un bono con la cantidad pagada. A fin de mes, los bonos recogidos por la liga se presentan al industrial, que abona el tanto por ciento convenido.

No hemos de eucarecer las ventajas que para comerciantes y consumidores tiene este sistema.

Muchos comerciantes é industriales se han enriquecido por este sistema.

Muchos padres de familia han experimentado la notable economía en el precio y la mejora en la calidad, peso ó medida.

La liga se encarga de inspeccionar el peso y perseguir judicialmente los fraudes.

¿No se podrá hacer algo de esto en Toledo? Creemos que sí, y muy pronto. Cuando una mejora cualquiera repercute inmediatamente en favor del bolsillo, el público acude en seguida.

FE DE COLÓN

La Fe, divino faro que derrama sus suaves resplandores en los caminos de la vida estrechos; la Fe, divino incendio que se inflama con vívidos ardores en los humanos esforzados pechos; la Fe trajo á la tierra el genio y el valor que un hombre encierra.

La Fe, luz divina, germen de gloria, sembrado en nuestras almas por la hábil mano del divino Obrero; la Fe pobló los campos de la historia de laureos y de palmas, vida del justo, aliento del guerrero y numen del artista; la Fe dijo á Colón, vuela y conquista.

Y haciendo de la Fe vela y esquife, intrépido marino, lanzóse al mar, desafió valiente al bajío, al turbión y al arrecife, insólito camino trazó de continente á continente, y tras tormenta ruda la Fe logró triunfar de humana duda.

El mundo se burló y torpe quimera llamó á la Fe ingeniosa, como el ave pesada ó alimafia hacen burla del águila altanera que al cielo sabe alzar; sólo, hija de los dioses, sólo España, con vista penetrante siguió al Genovés, grita: ¡adelante!

Ese mundo que buscas, dijo Heria, un día fué mi hermano; del mar de Atlante en la espumosa cuna cual madre nos mecía la grande Hesperia; quizá espera mi mano, quizá cuenta las noches una á una desde que al negro abismo la Atlántida bajó en un cataclismo.

Si en busca de ese mundo hermano vuelas, Colón, la llave de oro en que Atlante me dió su señorío te ofrezco, ó Isabel sus carabelas, Fernando un gran tesoro y mi pueblo su nombre y poderío; llévale en mis pendones tras el carro del sol á otras regiones.

Iré, dijo Colón, y al mar se lanza sin otro norte ó guía que el rayo de la Fe y la Cruz izada en ligero bajel que la esperanza llamó *Santa Marta*; ya se aleja, la vela desplegada buscando playa ignota como busca el peñón blanco gaviota.

Agua y cielo y bramidos del abismo un día y otro día, viendo y oyendo traste el tripulante, burlado acá y allá del espejismo, al fin ya desconfió; tan sólo el Genovés, grita: ¡adelante!... Ann cuando no existiera el mundo de Colón, su Fe le hiciera.

El ángel del Señor, que el mar airado domina con su ceño desde trono de líquidos cristales, salió á su encuentro de panoplia armado, y al ver en frágil leño bogar bajo una Cruz tristes mortales, abrióle sonriente las puertas de los mares de occidente.

Ni ruge el viento, ni la mar rebrama; aromas, todo suave

en alas llegan de ligeras brisas; cien raudas de coral y de retama festonan ya las naves; voces sonoras y amorosas risas de sílfides y hadas dejan oír las olas encantadas.

¡Tierra, tierra! Colón, grita el vigía; ¡tierra!, se alzan gritando los tripulantes al llevar los ojos al punto en que Colón su mundo vía; y tierra diviso ante la Cruz de Cristo caen de hinojos, creyendo que el destino dióles por guía un dios hecho marino.

Y al ver el Nuevo Mundo entre las olas bogar sin fuerza y brío, naves deshechas y hombres desgraciados con armas y banderas españolas; del mundo hermano mío los restos, dijo, son, al mar lanzados, y echó cual salvavidas pedazos de sus tierras más floridas.

Triunfó tu fe, Colón, cante á tu nombre la fama pregonera del genio, de la fe y del heroísmo; llámeme, si le place, dios y no hombre; si Dios al caos impera y un mundo surge del oscuro abismo, también sale á tu imperio del abismo del mar un hemisferio.

Por tí ya unidos con anillo de oro atónitos se han visto tras mil centurias dos mundos hermanos; por tí ya cantan en gracioso coro ante la Cruz de Cristo sus infantes, sus vírgenes y ancianos; por tí un mundo salvaje modó su fe, su ley, trato y lenguaje.

Y volviendo á flotar tus carabelas cargadas de despojos de uno á otro mundo victorioso, vienes en pos dejando fúlgidas estelas, y postrado de hinojos, el mundo que debió ceñir tus sienes tomando con tu mano, lo ofrezco por corona al pueblo hispano.

S. Liso y Estrada.

¡Ya empezamos!

Grande habrá sido, sin duda, la impresión del público que, ahito de monotonías, gusta tanto de nuevas impresiones.

La noticia de la inauguración de la nueva temporada teatral habrá alegrado á los ociosos que tan pronto gastan lo nuevo como tardan en considerarlo aburrido.

Nosotros hemos sentido impresión también al leer el programa anunciador de la fiesta: pero nuestra impresión es muy distinta.

Nuestra impresión no es de alegría, sino que precisamente es todo lo contrario.

Alguien, impulsado por la satisfacción, habrá dicho, prometiéndose buenas veladas: Ya empezamos.

Nosotros, impulsados por el sentimiento, también hemos exclamado: ¡Ya empezamos! ¿Y cómo no hemos de sentir que empiecen, cómo no nos tiene que extrañar que inauguren la nueva temporada teatral, si precisamente empiezan arrojando un insulto á la religión, si las obras que se van á representar son atentatorias á la moral y van directamente contra los católicos?

Hay Empresarios tan frescos que, á trueque de ganar unas pesetas, no le importa nada de la moral, ni la conciencia existe, y es un mito la vergüenza y la educación; pero nuestro asombro estriba precisamente en eso, en que ahora no se trata del de siempre, sino de una Sociedad local, y una Sociedad subvencionada por el Ayuntamiento.

¿Es que los socios que la componen no son católicos?

¿Es que ignoran que las obras que se proponen representar son anticatólicas?

Y el Excmo. Ayuntamiento, ¿ha olvidado que una de las condiciones que se le impusieron al Empresario, al adjudicarle el teatro, es que no se han de representar en él obras inmorales y antirreligiosas?

Aquí, en Toledo, a la que podría aplicar, aunque en diferente sentido, aquellos versos:

Roma, de las artes cuna,
Patria y madre del artista.

Toledo, cuna de los Concilios, Primada de las Españas, aquí se consiente insultar a la religión.

Si esto es en la primera función, ¿qué no será en las siguientes, cuando el Empresario trate de lucrar al público sin miramientos de ninguna especie?

Acaso la Sociedad *El Teatro* no haya atendido más que a la buena predisposición de los jóvenes aficionados creyendo que en estas obras resalta su labor artística; para nosotros, que sin tener antecedentes, nunca opinamos mal, así lo creemos, pero permitamos dicha Sociedad que la manifestemos nuestra opinión.

Mejor, mucho mejor; más, mucho más, resaltaría el genio y valía de los artistas en obras de arte, en obras de Calderón, de Lope, de Tirso, etcétera, que son ricas en literatura y son un dechado de arte y genio, que no en esas obras que se manosean a diario en los teatros, donde sólo abunda el chiste grosero, el lenguaje soez, y cuyas escenas, más que escenas, son pantomimas de saltimbanquis.

Mucho sentimos tener que manifestar nuestra disconformidad, que es hija de la rectitud de juicio.

Y no sólo demostramos nuestra disconformidad, sino que, como católicos, protestamos de ese ataque que en público se hace a la Religión Sacrosanta.

Muy poco vale nuestra palabra y nada nuestra autoridad, pero si en algo se aprecia nuestra súplica, humildemente la exponemos a todo católico, en particular a las señoras, para que ya que empezaron a demostrar su descontento en el «Cinematógrafo Imperial» con la representación de escenas obscenas y de chistes indecentes, sigan tan plausible proceder en las representaciones que tengan lugar en nuestro coliseo.

Con gusto reproducimos una noticia copiada de *La Lectura Dominical*, que tiene extraordinaria importancia con este asunto. Dice el semanario católico:

«Las más distinguidas damas de Montevideo han protestado contra el proyecto de la representación de la obra de Strauss, *Salomé*. Cuando las señoras lo quieran, dejarán de representarse obras que escandalicen a la juventud y que se comparezcan mal con el decoro característico de las mujeres dignas.

Tanto es así, que habiendo fundado la presidenta de la Liga de señoras católicas de dicha ciudad una Asociación denominada *Censura teatral*, para impedir las representaciones inmorales, las empresas se han apresurado a pedir las listas de las obras que aquellas admirables damas juzgan inmorales para retirarlas del repertorio.

Eso es saber cumplir su misión social. ¿No habrá en España señoras que imiten tan hermoso ejemplo?»

A esta pregunta podemos contestar con un sí afirmativo, que, como arriba decimos, en el «Cinematógrafo Imperial» la protesta de las señoras que asistían a la representación obligó a la Empresa a rescindir el contrato con la artista Carolina y a publicar un suelto en *Heráldo Toledano*, donde hacía constar que las representaciones serían morales, bajo palabra de honor, para no molestar la educación y buenos sentimientos de las damas toledanas.

¿Por qué no formar aquí otra *Censura teatral*, donde tantas señoras católicas hay y donde tanto se injuria a Dios y a su Iglesia en el teatro?

Animo y a colocarse en la brecha; ya que empiezan, empecemos.

Nuestros esfuerzos, nuestro concurso, si algo vale, nuestros servicios, si en algo se estiman útiles, los ponemos a disposición de las señoras que quieran seguir el ejemplo de las damas de Montevideo.

Aprestémonos a la lucha y corramos en defensa de nuestros sentimientos religiosos, de la fe de nuestros mayores, en defensa de nuestro Dios.

No tardemos porque... ¡Ya empezamos!

Deo-Dato.

Más sobre la Escuela de Artes.

Nuestro apreciable colega local *El Porvenir* publicó un artículo en su número penúltimo, cuyo epígrafe era *Para el Ilmo. Sr. Jefe del Distrito Universitario ó para el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes*, en el cual artículo hablaba de ciertos derechos cobrados indebidamente el año anterior en la Escuela de Artes Industriales, de esta ciudad. El entonces Secretario es hombre que, por lo visto, no se da por aludido al tratarse de ciertos negocios; hace bien. Una cosa es predicar la guerra santa contra la Escuela, y otra devolver esas pesetas, cuya posesión estimara legítima. Pero le brindamos a nuestro colega, ya que ha sido el primero en ocuparse de este asunto, de otro

aspecto no menos sustancioso de la cuestión. ¿Sabe algo *El Porvenir* de la gestión de dicho señor como Profesor de la Escuela? Pues si nada sabe, trate de inquirir lo que hay sobre esto, porque, como antes le decimos, es cosa sustanciosa y de ejundia. Pero ya lo decimos más arriba: una cosa es enristrar contra la Escuela emborronando cuartillas, queriendo demostrar que dos y dos son siete, y otra... lo otro.

La campaña emprendida contra la Escuela de Artes de Toledo no puede, no debe tener eco en los hombres que, por sus méritos, administran la provincia ó el Municipio, porque esos conceptos, que no nos metemos a calificar, están demostrando un apasionamiento que todo el mundo ve, y un desconocimiento casi absoluto del fondo de la cuestión. Pero no es nuestro ánimo entrar en polémica, porque a un cronista se le ocurra la idea salvadora de que quitándole a tal ó cual Establecimiento docente la subvención, ha de vivir mejor. Dejemos a los que tan peregrinas ideas tratan de mostrar y reguemos a Dios que en esto, como en todo, ilumine a los que nos administran.

X.

Así va el mundo.

En este siglo tan decaído, en que la vida todo es correr derechamente hacia Luzbel, no se percibe el mal ni el bien; ni se comprende que Dios nos ve para mandarnos con su poder el anatema rudo y cruel que merecemos por nuestro *splen*.

La Santa Iglesia, que siempre fué nuestra atalaya, nos manda el bien de cuerpo y alma: y con infiel olvido, huimos de nuestra fe, que es esperanza, flor de Israel, consuelo y claridad del Edén.

¡Pobres secuaces de Lucifer, que pregondando desinterés en su aparente pudibandez, creen patrañas que, en lucha fiel, ni se realizan ni son de fel

«Tú lo quisiste, fraile mostén, etc. Páncira.»

Pedantes hueros; compinches de los luteros modernos del apostolado con *bisobé*. Menos palabras. Haya más fe. Triunfe el misterio de Nazaret, que Dios es grande, y a su merced, estamos todos. ¿Cuándo veré tantos errores por vuestro bien decauencidos? Despertad, pues, en santa gracia. La verdad fiel sea ante el hombre y ante la ley.

Así va el mundo falaz é infiel hacia el abismo en Sud-Expres. Mas si los frenos de amor y fe no le pudieran ya detener, decir podremos cuando el vaivén de sus pasiones al traste den: «Tú lo quisiste, fraile mostén; tú lo quisiste, tú te lo ten.»

Claudio Caballero.

Liga contra la blasfemia.

EL CASTELLANO aplaude con todas sus fuerzas la creación en Toledo de tan hermosa obra de cultura. La Redacción pone a disposición de la *Liga contra la blasfemia* la cantidad de cinco pesetas mensuales, sintiendo no poder ofrecer más.

Don José Benegas y Camacho, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, Alcalde Constitucional de Toledo.

HAGO SABER: Que en mi deseo de cumplir y hacer cumplir las leyes y demás disposiciones vigentes, y velando por los sagrados intereses que como Presidente de la Junta local de primera enseñanza me están encomendados, en cuanto a la educación é instrucción se refiere, debo advertir a los padres, tutores ó encargados de los niños de ambos sexos que se hallen comprendidos en la edad escolar de tres á doce años, el ineludible deber que tienen de enviar sus hijos y pupilos a las Escuelas, cumpliendo así lo preceptado en los arts. 7.º y 8.º de la ley de Instrucción pública y 6.º del Real decreto de 26 de Octubre de 1901; previniendo, que los que no cumplieren este deber, serán castigados con la multa de una á veinticinco pesetas, ó corregidos con arreglo al art. 603 del Código penal, que dice: «Serán castigados con la pena de cinco á quince días de arresto ó represión, los padres de familia que abandonaren sus hijos, no procurándoles la instrucción que requiera su clase y sus facultades les permitan, y los tutores, curadores ó encargados de un menor de quince años, que desobedecieren los preceptos sobre Instrucción primaria obligatoria, ó abandonaren el cuidado de su persona.»

La guardia municipal queda autorizada para hacer cumplir cuanto se dispone, no permitiendo que durante las horas de clase se hallen los escolares vagando por calles y plazas, bien sea con conocimiento ó ignorancia de sus padres, recogiendo á los niños y poniéndolos á mi disposición para tomar las medidas oportunas.

Vuestro Alcalde no duda que todos os asociaréis á él para proporcionar á vuestros hijos el mayor bien que podáis legarles, la educación é instrucción, con lo que daréis una prueba de amor, no sólo á ellos, sino á la imperial ciudad, á la que todos debemos querer colocar á la cabeza de la civilización.

Para imponer los niños en las Escuelas públicas, se les facilitarán gratuitamente á cuantos lo soliciten, papeletas de admisión, por la Secretaría de la Junta local.

Toledo 3 de Octubre de 1908.—José BENEGAS Y CAMACHO.

La Virgen de los Alfileritos.

Esta mañana, previamente restaurado, ha sido colocado de nuevo el retablo de Nuestra Señora de los Dolores, conocida con el nombre vulgar de los *Alfileritos*. La restauración ha sido llevada a cabo por el conocido artista Sr. Barajas y costeadá, no por tres viejos, como malamente informado dice un periódico local, sino por el distinguido Comandante de Infantería don Manuel Cuenca y su señora esposa. Antes de ser colocada en su capilla, y a las ocho de la mañana, después de bendita, se ha dicho una Misa en la Ilustre Capilla de San José, en acción de gracias por favores recibidos.

Se ha hecho también la instalación de la luz eléctrica, costeadá por sus distinguidas devotas las camareras D.ª Angela y D.ª Matilde Fernandez Arévalo de Alarcón.

Con motivo de expresada restauración hemos tenido ocasión de leer las inscripciones que el dicho retablo tiene en el reverso, y son al tenor siguiente:

«Desde 1788 viene en devoción la familia de Ariz y Alarcón de poner alumbrado de noche á esta santa imagen, y desde que reedificaron dicha imagen asieté al alumbrado de día doña Manuela Lambea.

En 7 de Diciembre de 1860 la regaló la corona de plata, y suplica encarecidamente no la quiten a no ponerse mejor. Este regalo se le hace la señora de Lambea a la Virgen por una gracia recibida.

En 16 de Febrero 1859 se renovó la Capilla y retablo por devoción de la Excm. Sra. Condesa de Cedillo, por una gracia recibida de María Santísima de los Dolores, vulgo de los Alfileritos. Se puso el miércoles a las doce del día.

En 14 de Junio de 1897 se pintó este retablo á devoción de unos Sres. Alumnos de la Academia de Infantería.»

La devoción á esta bendita imagen ha sido de todos los tiempos y sigue en la actualidad. El observador podrá ver cuantas veces quiera la frecuencia con que los transeúntes se descubren ó dirigen una plegaria al pasar por delante de dicha imagen.

El Santo Rosario

en el Convento de Dominicas de Jesús y María.

Todos los días de este mes se llena esa Iglesia al toque de Oraciones con los fieles que buscan en la devoción a su querida Madre la Reina de los cielos, el consuelo a sus pesares y la alegría de las gracias por los favores recibidos.

Un precioso dosel adornado con su mo gusto, una instalación primorosa de luz eléctrica, los cánticos de las Religiosas y el fervor de las devociones forman un conjunto encantador lleno de belleza y poesía, que se siente mejor que se describe.

Reciban las piadosas Religiosas y su Capellán, D. Segundo Blanco, nuestra mas completa enhorabuena.

Instituto católico de artes é industrias

dirigido por

Padres de la Compañía de Jesús

Mártires de Alcalá (esquina á Alberto Aguilera)

Madrid.

REGLAMENTO

ARTICULO I. El fin de este Instituto es formar, teórica y practicamente, a los jóvenes que deseen cursar los estudios de Peritos Mecánico-Electricistas.

En cuanto católico, ostenderá seriamente a la educación religiosa de la juventud.

ART. II. Los estudios serán libres, con absoluta independencia de la enseñanza oficial en punto a textos, exámenes y programas.

ART. III. La enseñanza, en general, estará a cargo de Ingenieros y Peritos Mecánico-Electricistas.

ART. IV. La duración de los estudios será de cuatro años.

ART. V. Siendo el blanco principal de este Instituto la formación eminentemente practica de sus alumnos, se dará excepcional importancia a los trabajos de laboratorio y taller.

ART. VI. Formarán el Tribunal de exámenes personas de notoria competencia de fuera del Instituto.

ART. VII. Los alumnos de ingreso no podrán ser menores de catorce años ni mayores de dieciséis.

ART. VIII. Los útiles para el trabajo serán de cuenta de los alumnos, los cuales deberán satisfacer la cuota mensual de 10 pesetas.

ART. IX. Terminados los estudios, el Instituto expedirá un diploma a favor de sus alumnos.

ART. X. Serán causas de expulsión: la falta de asistencia a las clases, la desaplicación habitual y las faltas graves de indisciplina ó de inmoralidad.

ART. XI. Los cursos se abrirán el 1.º de Octubre y terminarán el 20 de Junio.

Los exámenes se verificarán desde esta fecha en adelante.

Concursos de «El Castellano».

La Redacción de este periódico premiará con diez pesetas el mejor trabajo escrito sobre el siguiente tema:

Derecho de los padres en el jornal ó ganancia de los hijos.—Causas de que los hijos se porten mal con sus padres y sus remedios.

Condiciones.

El firmante del escrito ha de ser un obrero. El artículo no excederá de tres columnas del periódico.

El jurado calificador lo constituye esta Redacción, que publicará solamente los trabajos que á su juicio lo merezcan y no devolverá los originales.

Todos los escritos se dirijan al Director.

PROVINCIALES

Alcañeco.—Debido á los incesantes trabajos practicados por el Sr. Cura Párroco D. José María Queipo y Ardura, ha podido, gracias al Altísimo y a buenas almas, conseguir para su Parroquia lo que se expresa:

Dos castillas negras, una blanca, una encarnada y una motada.

Un alba de primera, de malla, con encaje hasta la cintura; otra superior de hilo con encajes y bordada.

Dos amitos bordados; una docena de corporales de hilo finísimo con puntillas distintas.

Una cortiulla estampada para el Señor, en la que figura un *hermoso corderito*. Todo procedente de señoras de Madrid.

Del Arzobispado: Un alba, un amito y una manga negra.

De D.ª Josefa Martínez, vecina de Madrid, un manto negro de terciopelo para la Santísima Virgen de la Soledad.

La bondad del Señor premia tanto bien cuanto han hecho por esta pobre Iglesia á todos los donantes.

—Se encuentra pasando unos días, en unión de su familia, el virtuoso y respetable señor D. Acisclo Prieto Martín, vecino de San Sebastián.

Sus amigos, incluso el Párroco D. José María Queipo y Ardura, le dan la bienvenida, sintiendo que su permanencia no sea duradera en ésta.

—El día 17 del actual tendrá lugar en la Parroquia de este pueblo una Misa de funeral por el alma de D. Luis Prieto Zarpino (q. e. p. d.).—*El Correspondiente*.

Guadamur.—Después de primorosamente restaurada la Imagen de Santa Lucía, se ha celebrado una fiesta en honor de la Santa.

La restauración ha sido llevada á cabo por el conocido artista toledano D. Bienvenido Villaverde, quien está mereciendo calificativos muy encomiásticos.

También se está celebrando con extraordinaria solemnidad en esta Parroquia el mes del Rosario. Todos los domingos hay Rosario de la Aurora con gran concurrencia, dándose un rosario como premio al primero que acude.

—El martes llegó el Excmo. Sr. Marqués de Ceballos Carbajal al Castillo, y al siguiente día, á pasar una temporada, la Excm. Sra. Condesa del Asalto, los Condes de Cedillo, la Baronesa de Casa Dabaillo y D. Manuel López Ayala con su señora.

Turleque.—Función á Nuestra Señora del Rosario. El día 3, por la tarde, solemnes Vísperas, á las nueve de la noche, Salve, y á continuación los fuegos artificiales.

Al siguiente día 4, á las nueve de la mañana, solemne función religiosa, en la que predicará el muy ilustre Sr. D. Agustín Pinilla, Canónigo de la Santa Iglesia Primada. Por la tarde, á las cuatro, procesión con Nuestra Señora, cantándose el Rosario por el pueblo, como de costumbre. Asistieron como vestuarrios D. Mónico del Campo y el Coadjutor de la Parroquia de Madridéjos D. Julián Tarjuelo. Amenizó todos estos actos la banda de la inmediata villa de Mora.

El día 5, con un lleno extraordinario, se ha celebrado la becerrada anunciada para hoy. Bellas señoritas luciendo la clásica mantilla, daban á la plaza un aspecto brillantísimo. Entre las que más se distinguían recuerdo á las Sras. de Palmero, Villajos, Contreras y la bella Srta. de Nieto, que en ésta se encuentra.

El Edil manda despejar, y efectuado éste, se dá salida el primero; es castaño, claro, ojinegro, de hermosas láminas. Palmero (Julio) le para los pies con unas verónicas bien rematadas, siendo aplaudido por los inteligentes; fué capeado por los peones Delgado y Lumberras, sobresaliendo en quites el primero. Cambian de tercio y Lumberras deja á la media vuelta un par un poco caído; Delgado otro ídem, siendo aplaudidos. Brinda Palmero (Julio) y vase al toro, dándole dos naturales y uno obligado, y entrado bien, señala dos pinchazos un tanto caños y descabella á pulso al primer intento. (Aplausos).

Sale el segundo igual al anterior, aunque de más

DE LA CAPITAL

poder y bravura. Da algunos revolcones, pero es capeado con valentía por las cuadrillas. Clavan tres pares y tocan al último tercio.

Fidel le da tres pases de cabeza á rabo, siendo lo mejor de la tarde; el bicho está descompuesto, y á paso de banderillas señala aquél dos pinchazos, y metiendo una hasta las púndolas se da fin á la corrida.

El público satisfecho y divertidísimo. — *El Corresponsal.*

Guadalupe.—El Ilmo. Sr. Guerra, Deán de la Santa Iglesia Catedral de Toledo, llegó á ésta el martes, comisionado por el Emmo. Sr. Cardenal, para hacer el inventario de cuanto existe en el célebre Santuario, á fin de en su día hacer la entrega á los Religiosos Franciscanos.

Almorox.—El Sr. Juez de Instrucción de Escalona instruye sumario sobre el hecho de haber sido colocada sobre la línea férrea de dicho pueblo de Almorox á Villa del Prado una traviesa, la cual pudo ser causa de un descarrilamiento, que gracias á que por el maquinista del tren núm. 1 fué vista y pudo detener el tren antes de llegar al sitio donde dicha traviesa estaba colocada, evitando de este modo una catástrofe.

Todas las Autoridades de este pueblo como las de los inmediatos practican averiguaciones á fin de capturar al autor de tan bárbaro hecho.

Villanueva de Alcardete.—Al vecino de esta villa Emilio Canalejas le han sido sustraídas varias aves de corral.

Se ignoran los autores de dicha sustracción.

Cabañas de Yepes.—La vecina de este pueblo Manuela García Velasco ha sido lesionada por una piedra que la arrojaron los hermanos Manuel y Marcial Portillo, por cuyo hecho han sido denunciados ante el Sr. Juez municipal.

Talavera de la Reina.—Ante el Sr. Juez de Instrucción ha comparecido el vecino de esta localidad D. Gregorio Yuntello, denunciando el hecho de haber notado la falta de 575 pesetas en papel moneda que éste depositaba en un mueble.

Dicho señor dice tener sospechas en su dependiente Juan Fernández, natural de Madrid.

El Sr. Juez trabaja activamente para el esclarecimiento del hecho.

Menasalbas.—El día 4 del actual sostuvieron una reyerta los vecinos de este pueblo Domingo Romeral Arroyo y Claro García Díaz, los cuales lucharon con navaja en mano, resultando el último de los citados muerto, como asimismo el otro herido en grave estado. El Juzgado entiende en el suato.

Valmojado.—En el domicilio de la vecina de esta villa Juana López, se ha cometido un robo, consistente en 1.650, cuya cantidad se hallaba en un baúl.

Se ignora el autor ó autores de dicho robo.

Velada.—El día 5 del actual ha sido hallado en la calle del Desengaño de este pueblo el cadáver de Andrés Muñoz Fuentes, de treinta y cuatro años de edad.

Practicadas por la Guardia civil y Autoridades judiciales las pesquisas para la captura del autor de dicha muerte ha sido detenido Pablo Rodríguez Oliver, el cual, convicto y confeso, quedó detenido.

Corral de Almaguer.—El día 7 de los corrientes hallábase en el domicilio del vecino Eusebio Camel los jóvenes Ignacio Peñalosa é Ismael Pingarrón, de quince y catorce años de edad, respectivamente, los cuales examinaban un revólver, y al tratar de descargarle escapó un proyectil, que hirió al Ignacio en el pie izquierdo, habiendo sido calificada la herida de escasa importancia.

Concurso Parroquial.—El Boletín Eclesiástico de hoy trae una Circular manifestando haberse recibido las Cédulas Reales y llamando á los nuevos Farrocos para recibir la colación canónica el miércoles 21 del corriente, á las diez de la mañana.

De Teatro.—La Sociedad cómica-lírica *El Teatro* celebrará las funciones organizadas esta noche y mañana tarde y noche. Entre las obras que han de representarse, figura *El Ruido de campanas*, cuyo libreto deja bastante que desear respecto á la moral, y lo prueba el que el año pasado el Sr. Gobernador intentó suspender las representaciones, pues las señoras, al conocer el argumento de dicha obra, abandonaban el Teatro.

Lamentamos que unos aficionados tan ilustrados y que gozan de innumerables simpatías se hayan fijado en esta obra, pues aunque su trabajo sea concienzudo y esmerado, el público no les podrá apaulir como en cualquier otra zarzuela.

—El Sr. Ramírez, el popular Empresario de Rojas, tiene el propósito, según se nos dice, de empezar la temporada teatral el próximo 17, habiendo contratado para este fin á una compañía de verso. Desconocemos la lista de los actores, pero desde luego podemos asegurar que, como cosa del Sr. Ramírez, que nunca repara en gastos ni sacrificios por satisfacer al público, la Compañía no podrá ser más... notable.

—*Del Coliseo Moderno?* También tenemos que hablar bastante, pues no todos los números de *variétés* son morales, y al público no se le debe engañar.

Dote para Religiosa.—Procedente de la Testamentaría de D.^a Teresa García Guerrero, vecina que fué de Orgaz, hay en el Convento de Religiosas Carmelitas Descalzas de Jaén una dote destinada á la joven que, sintiéndose con vocación religiosa y siendo pobre y natural de esta provincia, desee consagrarse á Dios. Las solicitudes pueden dirigirse directamente á dicho Convento ó á D. Benito López de las Hazas, callejón de San José, núm. 3, Toledo.

Mañana domingo se celebrará en la Ermita de Nuestra Señora de la Guía la función principal, ocupando la cátedra sagrada D. Calixto Rubio y Aparicio.

La Real Cofradía, muy á pesar suyo, ha tomado el acuerdo de suprimir este año la Procesión, no por desinterés, sino por la obstrucción del dueño de la finca donde está enclavada la Ermita, D. Mateo Silveira, el cual ha tenido á bien cercar con alambrado todo el campo, dejando sólo lo que constituye la plazoleta de entrada á la Ermita, por cuyo motivo se hace imposible tenga lugar la Procesión.

Es de deplorar tal incidente, y creemos no es oportuno el proceder de dicho señor á no acceder á quitar el alambrado en este día, que... no haría más que otros... si no seguir una tradición que hay que respetar, y aún más, cuando se dice que, de tiempo inmemorial, esos terrenos pertenecen á la fundación del capitular toledano Sr. Rodríguez.

En el pórtico de la Iglesia de San Román se verificó el domingo último la rifa del cubierto que, durante la Novena de Nuestra Señora de la Salud, ha estado expuesto en dicho pórtico, y cuyo número premiado ha sido el 300.

El poseedor de dicho número podrá pasar á recoger el objeto referido en casa del Tesorero de la Asociación D. Benito M. Montalvo, calle de la Misericordia, número 12.

Por la Delegación Regia de Pósitos ha sido nombrado Agente ejecutivo para el de Orgaz D. Sandoval Tejedor Gordián.

El pasado domingo se celebró la tradicional roma-

ría de San Jerónimo, viéndose con este motivo los alrededores de la Ermita concurridísimos.

Continúa el solemne Novenario dedicado á Nuestra Señora del Pilar en la Parroquia de Santos Justo y Pástor, viéndose todos los días dicha Iglesia muy concurrida de fieles.

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el miércoles último no ocurrió nada anormal, concretándose á tratar los asuntos que figuraban en la orden del día, y varios ruegos y preguntas que carecieron de interés general.

Mañana domingo, á las cuatro de la tarde, en el espacioso patio del Hospital de Afuera, darán principio las clases de doctrina para los obreros por las señoras de la Catequesis.

Acompañado de su señora, ha salido para Zaragoza el Alcalde de esta ciudad D. José Benegas.

Se están haciendo trabajos para solemnizar el Mes de las Almas en la Iglesia de Padres de la Compañía de Jesús (San Juan Bautista).

D.^a Santiago de la Fuente ha partido de esta ciudad para su pueblo natal. En la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos ruega consigamos en su nombre su gratitud para con todos los buenos amigos de su señor tío D. Fabian de la Fuente, por las atenciones de que éste ha sido objeto durante su larga enfermedad y las manifestaciones de sentimiento con motivo de su muerte.

En los exámenes de 2.^a año de armonía, verificados en el Conservatorio de Música de Madrid, ha obtenido la nota de sobresaliente el joven pensionado por nuestra Diputación D. Mariano Gómez.

Reciba nuestra enhorabuena tanto el expresado joven, como la Diputación provincial, que tan buen acierto tuvo al concederle la subvención que ha sabido aprovechar aquí, obteniendo tres sobresalientes en igual número de exámenes que ha sufrido durante el corriente año.

Han ingresado en el Sindicato de obreros católicos los dueños de las tabernas siguientes:

La del «Carmen», de Fructuoso Martín, situada en la cuesta del mismo nombre.

La de «Valdecaleros», en la plazuela de este título, propia de D. Agapo Conde.

La de «Las Covachuelas», situada en frente del Hospital de Afuera, de D. Jesús Hernández.

Recomendamos á nuestros amigos se provean de pan de dichos establecimientos, pues á más de merecer la buena calidad, favorecen el desarrollo de institución tan laudable.

Hemos recibido *El Henares*, periódico semanal que se publica en Sigüenza, dirigido por el Cauónigo Lectoral de aquella Catedral Sr. Yaben. Deseamos todo género de prosperidades al nuevo adalid de la buena Prensa.

Ha llegado con toda felicidad de su pequeña excursión á Santander, el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar. El gran cariño que profesa á Su Eminencia, le hizo venir apresuradamente en cuanto supo la ligera indisposición del ilustre Purpurado.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Octubre.—Días 11 y 12, Iglesia de Santo Tomás Apóstol; 13 y 14, Parroquia Muzárabe de San Marcos; 15, 16 y 17, Convento de Madres Carmelitas, y 18 y 19, Parroquia de Santos Justo y Pástor.—Se expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días á las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, Misa rezada.

la Eucaristía, se hizo representar por el Emmo. Cardenal Vicente Vannutelli, que fué á Londres investido con las elevadas facultades de Legado á Latere in Anglia, y á quien, al llegar y durante su estancia en la populosa ciudad, se han dispensado las demostraciones más delicadas de veneración y respeto.

El Sacro Colegio tenía también brillante representación en las personas de los Emmos. Cardenales Sancho y Hervás; Gibbons, Arzobispo de Baltimore; Logue, Primado de Irlanda; Ferrari, Arzobispo de Milán; Mathien, de la Curia Romana, y Mercier, Primado de Bélgica. Además catorce Arzobispos, setenta y seis Obispos, veintidós Abades mitrados y mil quinientos Sacerdotes tomaron asiento en los solemnes cultos celebrados en la hermosa Catedral de Westminster, ofreciendo el espectáculo más consolador que imaginarse puede.

Representando á España estaban nuestro Sr. Cardenal, para quien la avanzada edad y su habitual delicado estado de salud no fueron impedimento á emprender tan largo y penoso viaje, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Lugo.

Considerando de interés para los lectores del *Boletín Eclesiástico* cuanto se relacione con nuestro Emmo. Prelado, haciendo una digresión, insertaremos algunos detalles referentes á su viaje.

Salió de Toledo, como ya se anunció, el 30 de Agosto, siendo cariñosamente despedido en la estación por las autoridades y numerosas personas de la localidad, que hacían votos por el feliz regreso de Su Eminencia. Sin detenerse en Madrid llegó á San Sebastián, en donde era esperado por distinguidos personajes de la noblesa, é inmediatamente se dirigió al Palacio de Miramar,

El sábado los cultos ordinarios.

El domingo segundo de mes, fiesta del Santo Escapulario. A las siete y media Misa de comunión general; á las nueve y media, Misa solemne. Por la tarde, á las cinco, los Ejercicios ordinarios con Sermón, que predicará el R. P. Hilarión de Santa Teresa, y Procesión.

Convento de Guaitan.—La hora de exponer á Su Divina Majestad el presente mes de Octubre, será á las tres y media y la de Reserva á las cinco y media de la tarde.

Iglesia de Padres de la Compañía.—Solemne Septenario de Dolores. Dará principio el lunes á las cuatro y media de la tarde, con Exposición, Corona, Sermón, Septenario, Santo Dios, Reserva y Salve.

Predicará todas las tardes el R. P. Jerónimo Nogal, de la Compañía de Jesús.

Convento de Jesús y María.—Solemnes cultos que esta Comunidad celebrará en honor de María Santísima del Rosario durante todo el mes de Octubre. Todas las tardes, al toque de Oraciones, se expone á Su Divina Majestad, y acto seguido se rezará la Estación y Santo Dios, terminándose con la Reserva.

Los sábados y domingos, después de la Reserva, habrá Salve cantada, y el último día de mes, solemne Despedida á María Santísima.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo 11 se celebrará la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las nueve y media de la mañana.

Iglesia de San Pedro Mártir.—Continúa la solemne Novena que á Nuestra Señora del Rosario consagra la piedad de los fieles. Todos los días no feriados habrá Misa cantada á las nueve y media, y por la tarde, á las cinco, se rezará el Santo Rosario, cantándose la Letanía, después la Novena, un Motete á Nuestra Señora y Salve.

El domingo 11, á las diez de la mañana, Fiesta solemne con Su Divina Majestad, siendo orador don Pablo Antonio Marcos Lozano y Marín.

Por la tarde, á las cuatro, Completas y Ejercicios, Procesión con la Imagen por el ámbito de la Iglesia, terminando con la Salve.

Ermita de Nuestra Señora de la Guía (extramuros de la ciudad).—Solemne fiesta á las diez de la mañana, predicando D. Calixto Rubio y Aparicio. Por la tarde se rezará el Santo Rosario.

Convento de Carmelitas.—Solemne Novenario dedicado á la Doctora Mística y Seráfica Virgen Santa Teresa de Jesús, dando principio el día 14. Todos los días, á las nueve, Misa rezada. Por la tarde, á las cuatro y media, expuesto que sea Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Letanía, Sermón, Motete, Novena, Gozos y Reserva, terminando con la Antífona y Oración de la Santa.

El día 15, festividad de la Santa, á las siete y media, Misa de comunión. A las diez, fiesta solemne, predicando el R. P. Fr. Balbino del Carmen.

Los Sermones del Novenario están á cargo del R. P. Fr. Joaquín de la Sagrada Familia.

Hotel Imperial y Restaurant Alcázar, 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

Folleto de «El Castellano». (1)

Nuestro Eminentísimo Prelado en el Congreso Eucarístico de Londres.

El que con imparcial criterio estudie los acontecimientos de la historia contemporánea relacionados con la Iglesia católica, no podrá menos de conceder una importancia extraordinaria al que ha tenido lugar durante los pasados días en la gran capital de Inglaterra con motivo del XIX Congreso Eucarístico Internacional.

Desde que el apóstata Enrique VIII, al mismo tiempo que proclamaba la libertad de pensar en materias religiosas, encendió aquellas cruentas persecuciones que llevaron al patíbulo á infinidad de católicos, firmes en su fe, porque reprobaban las liviandades y demasías del pérrido Monarca, no cesaron las vejaciones contra los sumos á Roma hasta hace pocos años.

Los católicos ingleses, proponiéndose ante todo el triunfo de su sacrosanta religión, con el carácter tenaz que les distingue y con una actividad verdaderamente envidiable han ido poco á poco introduciéndose en todos los organismos del Estado.

Venciendo dificultades casi insuperables penetraron en el Parlamento, en los Centros docentes, en el Ejército, en la Hacienda pública, en todas y cada una de las instituciones que constituyen la garantía sólida del

engrandecimiento de las naciones, hasta lograr conquistar, por su moralidad y competencia, el respeto y la consideración aun de sus más implacables enemigos de religión. Por eso, cuando ahora se han dirigido á los Poderes públicos solicitando con respeto que libremente se les deje dar expansión á sus sentimientos católicos, los gobernantes ingleses, bien á pesar suyo, y no obstante las protestas del alto clero anglicano, no han podido negarse á otorgarles el permiso, teniendo en consideración, entre otras cosas, la fuerza moral que representa el incalculable número de fieles que se amparan bajo los pliegues del poderoso pabellón británico.

El Episcopado católico del Reino Unido creyó llegado el momento de dar una gallarda prueba de la vitalidad de la Iglesia de Cristo en aquel protestante país, y organizó un Congreso Eucarístico, invitando previamente á todos los Obispos del mundo para que fuesen á proclamarse solemnemente, en la subterránea capital de la nación inglesa, la presencia real de Jesucristo en el Sacramento Augusto de nuestros altares.

No se perdieron en el vacío los llamamientos de los Prelados ingleses, y desde los primeros días del mes de Septiembre comenzaron á llegar Pastores de todas partes que, atraídos por una misma fe, llenos de un celo ardiente y deseosos de animar y consolar á sus hermanos que, valientes en verdad, luchan con denuedo por aumentar la gloria de Dios y conseguir el triunfo de la religión, venían á congregarse en torno de Jesucristo Rey, para rendirle los homenajes de veneración y acatamiento, allí donde su soberanía ha sido por tantos años desconocida.

Su Santidad el Papa Pío X, el Augusto Pontífice de

siendo recibido al momento por S. M. la Reina D.^a María Cristina, que tuvo especial complacencia al saber que España estaría representada en el Congreso Internacional por la persona que ostenta la dignidad eclesiástica más elevada de la nación.

Permaneció el 31 en la ciudad donostiarra, hospedado amablemente en casa de los piadosos Condes de Arcentales, y el 1.^o de Septiembre marchó á París, donde se detuvo hasta el día siguiente que dirigió á Calais, uno de los puertos del Norte de Francia. Allí embarcó en el vapor «The Queen», y después de una penosa travesía del Canal á causa del imponente temporal que reinaba en aquellos mares, llegó á Dover, el puerto inglés más próximo de Francia.

Española en el muelle el Dr. Amigo, Obispo de Southwark, una de las dos diócesis existentes en Londres, que comprende la parte de población situada á la derecha del Támesis. Descendiendo este ilustre Prelado de una familia andalusí, y quiso ser el primero en dar la bienvenida al Primado español.

Acompañaban á Su Ilustrísima varios Sacerdotes que hicieron sus estudios eclesiásticos en Valladolid y Salamanca, los cuales ansiaban el momento de poder besar el anillo pastoral del Cardenal representante de España, á la que, según decían, consideraban como su patria, ya que en ella nutrieron sus inteligencias con las ciencias filosóficas y teológicas, que ahora utilizan en el ejercicio de su ministerio, confundiendo con tan poderosas armas á los enemigos de nuestra santa religión, y poniendo al descubierto sus errores y sofismas.

Se había preparado á disposición de Su Eminencia (Continuad.)

Maestros del Sindicato de San José**De Imprenta.**

D. Anastasio Medina y Ruiz, callejón de Lucio, núm. 8.

De Encuadernación.

D. Apolinar Abel de la Cruz, calle del Lócum, núm. 3.

De Albañilería.

D. Baldomero Moraleda, bajada de San Justo, número 7.

D. León Gómez, Alamillos del Tránsito, número 1.

D. Tomás Ruiz Peces, calle del Barco, número 4.

Disponen de buen número de oficiales y personal accesorio.

De Carpintería.

D. Salustiano Escribano y D. Francisco Moraleda, calle de San Juan de la Penitencia, número 15.

También hay oficial tallista y tapicero.

De Herrería y Cerrajería.

D. Ignacio Montañés, calle de las Cordoneñas, núm. 32.

D. Benito Pelegrín, plazuela de Santa Catalina ó San Bartolomé, núm. 5.

De Pintura.

D. Bienvenido Villaverde, Barrio Nuevo, número 17.

Tiene oficial de vaciado, y se encarga de cuantos trabajos se le confien, por finos y delicados que sean.

De Hojalatería.

D. Cándido Alberdi, bajada de San Justo, número 6.

De Zapatería.

D. Manuel Armesto, Maestro premiado en la Exposición de Valladolid, calle del Hombre de Palo, núm. 11.

De Calderería y Fumistería.

D. Félix López, calle de Navarro Ledesma (antes Nuncio Viejo), núm. 17.

De Tapicería y Ebanistería.

D. Luis Muñoz Bautista, calle de San Ginés, número 5, bajo.

Arriero.

D. Gregorio Gouzalez, calle del Pitote, número 3.

Colechonero.

D. Nemesio Moreno, Hospital de Afuera. Abastecedor de legumbres, frutas y carbón vegetal.

D. Juan Ludeña, calle de San Lorenzo, número 12.

Carbonería.

D. Antonio García, calle del Pozo Amargo, número 12.

ANUNCIOS

ASTRUCINA Medicamento infalible para combatir toda clase de diarreas. ***

Se vende en la Farmacia de Don Joaquín Cabello Zocodover, 8.—TOLEDO

Solución de creosota fosfatada del Dr. S. Cabezudo.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, Madrid; y en Toledo, Farmacia de la Magdalena.—Frasco, 3 pesetas.

SE ARRIENDA

un espacioso y bien ventilado cuarto bajo en la calle de Núñez de Arce, núm. 7; tiene patio, fuente, aljibe y jardín. Darán razón: callejón de San José, núm. 3.

Ornamentos de Iglesia.**LA TRINIDAD**

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Comercio, 2 y 4—TOLEDO

La Unión Eclesiástica

Grandes talleres de ropa talar de

P. JOSÉ SAYANNA

Plaza del Celenque, 1 Madrid.

Antigua Confitería

de

P É R E Z

Tendillas, 3 y Puerta Llana, 4.

Nuevos

SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA para el desayuno.

Novedad en pasteles.

Casa de Viajeros

de

Fausta Esteban y Sánchez

Viuda de Rosel.

Esta casa, además de ser la más económica en su clase, se recomienda por las excelentes cualidades de comodidad, aseo y afable trato que en ella se tiene.

NO CONFUNDIRLA CON OTRA

Solarejo, 7—TOLEDO—Solarejo, 7.

**RELOJES PULSERA****Y EXTRAPLANOS**

Gran taller de composturas.

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.—Idem dorado, electrolítico, desde 22.—En acero, desde 20.—En plata, desde 25.—Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.—Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.—Primera casa en Relojería.—Serias garantías

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Confitería y Pastelería

Telesforo de la Fuente

Zocodover, 47 al 50, TOLEDO
Teléfono 234.

Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público los predilectos mazapanes en barra que diariamente elabora.

También ofrece un amplio y elegante salón, en el que se sirven fiambres, chocolates y todo lo concerniente al ramo de confitería y pastelería, y con especialidad los exquisitos merengues de fresa.

Azucarillos de limón concentrado, zarsaparrilla y coco.

SU ESPECIALIDAD:

PASTILLAS PARA LA TOS

B. CORTECERO

DORADOR Á MATE Y BRUÑIDO

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

LA FLOR DE CASTILLA

FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

JOAQUÍN CAMARASA Y COMPAÑÍA

Ave Maria, 1—TOLEDO

TALLER DE ESCULTURA

RESTAURACION DE IMÁGENES RELIGIOSAS

Barrio Nuevo, núm. 17
TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.—Consúltese este taller.

SINALCO

es sin duda la mejor GASEOSA, Bebida Espumosa á base de Frutas no alcoholizada que hoy se conoce.

100 MILLONES DE LITROS

se vendieron en los años de 1904 y 1906, según atestación legal.

Única casa Depositaria en Toledo y su Provincia: La Deliciosa, Fábrica de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas de Teodoro Romero, Recoletos, 15, telf. 60.

NOVA CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

CIPRIANO GALLARDO

COMERCIO, 61
TOLEDO

Pruébense las verdaderas ensaimadas mallorquinas; pasteles finos, mazapán, bombones, etc.

BONITO SALÓN

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrometros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles

Gumersindo Rojo

Plaza de la Cruz, núm. 3—TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones en inmejorables condiciones y á precios económicos. Se sirven á domicilio desde una cuartilla en adelante y se dan salidas para afuera, rebajando el derecho de consumos, desde 27 kilos.

BUENA LUZ

LAMPARAS

de todos los voltajes para las redes de la provincia

Se consigue tener únicamente con las acreditadas LAMPARAS adaptadas á los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

MATERIAL ELÉCTRICO

Almacén de vinos al por mayor

de los cosecheros

Villegas Hermanos

Calle de Santiago de los Caballeros, núm. 10.

Único depósito donde se expende. No tienen sucursales.

PRECIOS

Vino tinto... 3 pesetas arroba de 16 litros.

Idem blanco. 2,75

Manuel Armesto

Zapatero premiado en la

Exposición de Valladolid de 1906.

Especialidad en medidas de pies difíciles y calzado de lujo.

Se toman medidas á domicilio por el mismo maestro, y á las señoras por su esposa, antigua maestra Viuda de Ludeña.

No equivocarse!

Calle del Hombre de Palo, núm. 11.